



Fundado el año de 1876

MINAS, SEPTIEMBRE 11 DE 1895

4. Época-Año II Núm 257

SUSCRIPCION

Un mes	\$ 1.00
Seis meses adelantados	5.00
Un año	10.00
Un año suelto	0.10
Entregado	0.20

o recibir a los y solicitadas hasta las 6 de la tarde.

Al precio los viernes y domingos

Dirección y Administración Calle Cebollatá—núm. 5

ADMINISTRADOR  
José M. Monfort.

# LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

## ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.  
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para av-  
y publicaciones es el Señor A. LORET  
Director de la Sociedad Mútua de Fu-  
lidad, n.º 61, rue Gaumartin

### LA UNION

Minas, Setiembre 11 de 1895.

### UNA GIRA CAMPESTRE

AL SEÑOR DON LEONARDO DEL PUERTO

Como la savia fecundante, sien-  
te en sí, esa ley natural de todos  
los seres orgánicos, en el mes ac-  
tual suscitan nuestros excursionistas  
sentir, también deseos inatos de  
movilizar la sangre; no por me-  
dios naturales, sino por los re-  
cursos artificiales del vehículo ó  
la equitación de pie forzado, que  
tiene que practicar el que nunca  
subió otra cosa que peldanos de  
escalera ó vericuetos accesibles al  
pié de la más tierna criatura.

Pero se trata de una excursion  
al campo, y ahí tiene Vd. a nues-  
tro excursionista preocupado del  
viage, y haciendo aprestos, entre  
los cuales no se oíva jamás la  
broma para los quebrantamientos  
de huesos ni la autura para las  
peladuras.

Nadie se acuerda en esos mo-  
mentos, sino de las flores, de los  
pájaros, del folaje del bosque, del  
verdor de los padres, del color  
del cielo y de las auras embalsa-  
madas; toda otra peripécia se re-  
lega al olvido, el turbión del pa-  
pero, el río ensurecido, el panta-  
no traidor, a que traerlos a la ima-  
ginación; el campo decorado con  
todas sus bellezas, esconde estos  
cuidados.

Llega el dia fijado para el via-  
je; cuando la aurora empieza a ful-  
gurar, y el viajero concluye sus  
aprestos, recorre en su imagina-  
cion los útiles que se le podrán of-  
vidar y que harán más grato su  
paseo, dà las útimas órdenes re-  
ferentes a las atenciones que le  
preocupan en su vida diaria y solo  
el deseo de subir al píñaculo de su  
cabaigadura, le domina.

Menudea el grito sus últimos  
cantos anunciantes del nuevo dia,  
cuando la excursion abandona el  
poblado, admirando aquí y allá  
las perspectivas de un panorama  
delicioso.

Un momento mas, y el campo,  
comparable solo al mar, en su olea-  
je de cerros y colinas, entusias-  
ma a los que acostumbrados a la  
vida sedentaria de la ciudad, ig-  
noran las rudezas que podrían co-  
tarles esas sensaciones.

Efectivamente, el trotar del ja-  
melgo que siempre ensilla el que  
es poco diestro en la equitación, el  
arroyo correntoso que siempre a-  
menaza arrollar ginetes y caballos  
y por fin el pantano que brinda un  
patineo desconocido, son motivos  
suficientes para que el pueblerino  
reniegue del mal momento en que  
inició su expedición. Entonces, las  
lamentaciones, entonces, los deseos  
de pisar nuevamente el pavimento  
de nuestras veradas y las promes-  
as de abandonar toda idea de via-  
jes al campo; tan engañoso y tan  
atrayente.

Por suerte, la satisfacción que  
produce el dia de *juergo* entre los  
amigos, hace olvidar al *maturrango*  
tanta penosidad, y aunque ha ju-  
rado no repetir sus expediciones,  
nosotros, aseguramos que se aper-  
juro, y que las expéndidas belle-  
zas de la Naturaleza, lo han de  
llamar a sí, y lo han de convertir  
en cautivo.

Eso

### ¿Como queremos el progreso?

Todavía resuenan en los oí-  
dos de todos, los sonidos de los  
cañonazos y bombas quemadas  
el dia del aniversario patrio  
del 25 de Agosto, y no se ha  
borrado tampoco la mala im-  
presión que en el país entero  
cau-ó la propaganda acerba de  
la oposición al actual gobierno,  
la cual aprovechó hasta los úl-  
timos incidentes de la etiqueta  
oficial para sembrar dudas que  
distancien al pueblo, de los po-  
deres constituidos.

Fué consigna, y consigna  
cumplida al pie de la letra, la  
que obligó a ciertos órganos  
de la prensa a criticar esos fes-  
tejos ante cuya significación  
debieran deponerse todas las  
pasiones y ovidarse todos los  
principios.

La cuestión rayó en lo inca-  
lificable, llegándose a tentar las  
demostraciones de las princi-  
pales familias de la Capital pa-  
ra acordar meritos ó despresti-  
gio a nuestros gobernantes.

Y como la consigna estaba da-  
da, el ejemplo cundió y quiso re-  
petirse, aunque infructuosa-  
mente, en las ciudades de cam-  
pafia.

Por suerte, la mayor parte de  
nuestro pueblo, que no vive de  
esas alharacas políticas, cuenta  
con patriotismo suficiente para

mirarlos con la indiferencia  
y la brillantez de los festejos,  
fue un hecho indiscutible.

Pero es alarmante el medio  
puesto en acción para combatir  
la popularidad del gobierno, y  
esta alarma hay que fundarla  
en la hipótesis, de lo que será  
capaz el enemigo para obtener  
la conclusión de sus aspira-  
ciones.

Na es por cierto el medio em-  
pleado, el más seguro para lle-  
gar a una regeneración nacio-  
nal y si so' un entorpecimien-  
to a la lenta marcha en que va-  
mos para salvar nuestros desas-  
tres económicos.

Cuando al seno del hogar lle-  
ga la insidia política; cuando  
abandonando los principios se  
ataca a las personalidades cuan-  
do el lenguaje y el estile se re-  
vesten de amenazadoras frases  
hacia aquellos que nos deben el  
respeto a que nos obliga la vo-  
luntad nacional, el extravío no  
está lejano; y bien harían en re-  
flexionarlo así, los que oponen  
sus esfuerzos a la marcha regu-  
lar de los Poderes Públicos.

Ya la política, que nos tenía  
asfixiados, vuelve a desarrollar-  
se desleal, antipatriótica y con-  
traria al progreso de la Repú-  
blica.

En guardia pues

X..

### SECCION NOTICIAS

#### PROGRAMA

DEL  
INSTITUTO LAVALLEJA

(COLEGIO CATÓLICO)

EN

MINAS

1895

#### ADVERTENCIA

(Continuacion)

e. Geografía. --- Definiciones:  
cause, nacimiento, desem-  
boocadura, márgenes, afuen-  
tes, confluencia, cuenca pi-  
enda, paso, rápida, salto,  
delta, tembladeral, isla, pe-  
ñísula, istmo, cabo, punta,  
promontorio escollo, arreci-  
fe, banco, gofo, balsa, puer-  
to, medana, pueblo, villa,

siciones cortas—Escribir al dictado.

f. Escritura.—Ejercicios caligrá-  
ficos.

d. Aritmética.—Números quebra-  
dos y mixtos; su definición; nu-  
merador, denominador. Las cua-  
tro operaciones con fracciones.  
Reducirlas al mismo denominador.  
Reducir fracciones impro-  
pias a números mixtos y vice-  
versa. Fracciones comunes y de  
cima es; su anotación. Cuadrado,  
cubo, potencia de un número.  
Regla de tres simple: la reduc-  
ción a la unidad. La yarda. Las  
medidas cuadradas. Hectárea,  
área etc. Ejercicios mentales.

e. Geografía.—Definiciones: eje de  
la tierra, longitud, latitud, ecua-  
dor, meridiano, las zonas. Re-  
pública Oriental: los límites de  
los departamentos, sus capita-  
les y demás pueblos; los puer-  
tos; comercio, razas, produccio-  
nes etc. América del Sur: Área,  
población, razas, idiomas, clí-  
ma, producciones. Los Andes,  
el sistema brasileño y el de Pa-  
raguay. Las montañas más impor-  
tantes. Los tres grandes llan-  
os. El Amazonas, el Orinoco  
y el La Plata con sus princi-  
pales ríos; sus tributarios  
del Atlántico en la R. Argenti-  
na. Los más importantes cabos,  
golfo, lagos e islas. División po-  
lítica: las 10 repúblicas y las po-  
siciones europeas. Área y po-  
blación. Las capitales y algu-  
nas ciudades importantes mas.  
Los 20 estados del Brasil. Las  
14 provincias y 9 gobernacio-  
nes de la R. Argentina.

f. Historia.—Cristóbal Colón, Juan  
Díaz de Solis, Mendoza, Br. M. Zabala fundador de Montevideo. Las invasiones inglesas. Artigas. La dominación brasile-  
ra. Lavalleja y los Treinta y  
tres.

g. Constitución.—La Ley Funda-  
mental. Los tres altos poderes.  
La Asamblea General y las dos  
Cámaras; la elección de sus  
miembros; ciudadanos natura-  
les y legales. El Presidente de  
la República, los Ministros y los  
Jefes Políticos. El Tribunal Su-  
perior de Justicia, los Jueces Le-  
trados, los de Paz y los Tenientes  
Alcaldes.

h. Geometría.—Definiciones: Su-  
perficies: planas y curvas; figu-  
ra geométrica. Contorno ó pe-  
rimetro. Figuras rectilíneas, cur-  
vilíneas y mixtilíneas. Polígo-  
nos: base y altura. Cuadrilá-  
teros; paralelogramos; cuadra-  
do, cuadrilongo, rombo y rom-  
boide; trapezios: isosceles, esca-  
leno y rectángulo; trapezoide.—  
Círculo, circunferencia, radio,  
diametro, cuerda, tangente, se-  
cante; círculos concéntricos, ex-  
céntricos; secantes, tangentes;

corona. La relación entre el diámetro y la circunferencia. Me dir el área de los triángulos y paralelogramos. Construcciones fáciles.

(Continuará)

Con motivo de ser sometidas al análisis correspondiente, fueron remitidas a esta ciudad varias muestras de *cuarzo aurífero*, procedentes del criadero de que hace días dimos noticia a nuestros favorecidos.

Esos ejemplares, existen en nuestro poder y presentan hermosas concreciones del estimado mineral.

En condiciones que hasta ahora no conocemos, se ha llevado a cabo una operación de compra de campo, cerca de esta ciudad.

Trátase de los campos de la sucesión de D. Mateo Inzaurralde que nos informan ha comprado el conocido comerciante D. Melchor Alvarez.

Ese campo se halla situado en Sta. Lucia.

Concurridísimas y con el mayor orden se han celebrado las carreras de caballos del dia 8, en las Puntas de Sta. Lucia, casa de comercio de Chape.

El servicio policial prestado por el Comisario Sr. Garcia y el personal a sus órdenes, fue irreprochable.

Esta tarde, saldrá en viaje para las Puntas de Sta. Lucia, nuestro querido amigo Don Justo M. Silveira.

Gondúcelo a aquel punto la obligación de prohibir algunas criaturas de personas hijas de su amistad.

Deseamos al Señor Silveira un grato viaje y que no olvide al cronista, al cual aunque viejo también gustan las golosinas.

En breve, publicaremos un artículo de colaboración, respecto a señales de ovejas en las majadas y expodio de guías de tránsito.

En ese artículo, probaremos la anomalía que existe respecto a esta cuestión de vital interés entre nosotros y la cual promete una honrosa discusión para los aficionados a los intereses rurales.

El Ministro Oriental en la República Argentina, doctor don Ernesto Frías, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores el siguiente telegrama dan do cuenta de la peregrinación a Lujan.

Buenos Aires, 9 [4 y 5 p. m.] A S. E. el señor Ministro de R. Exteriores.

Comunico a V. E. que ha sido brillante el éxito de la peregrinación oriental a Lujan ayer. A pesar de la lluvia y del excesivo nú-

mero fueron todos alojados y hoy han concurrido cerca de 5.000 personas a Lujan, contando peregrinos de Montevideo, Tacuarembó, Durazno, Mercedez, Flores, Salto, Paysandú y Minas.

Casi todas las señoras orientales que residen en Buenos Aires, han formado la comisión para acompañar a los que habían venido de Montevideo.

FUNERAL POR EL ALMA DEL ESCRIBANO DOMINGO LENZI

A la hora indicada del dia lunes 9 del corriente tuvo lugar la función fúnebre que la amistad y verdadero cariño que D. Benito Guerrero y su familia profesaban al malogrado y caballero escribano que fué de esta ciudad D. Domingo Lenzi hizo celebrar por el alma de este—Las relevantes cualidades que adornaban al finado como escribano y como caballero, amigo sincero y protector de pobres, se han visto puestas de relieve en el sagrado acto celebrado—Allí hicieron acto de presencia las principales familias de la ciudad, sin distinción de partidos políticos, de religión ni de nacionalidad—Entre la gran concurrencia pudimos notar a Don Benito Guerrero, su Señora e hijos, costeadores del funeral, a sus hijos políticos Máximo F. de Guerrero, Eulogio Lezcano, José Llambi, (hijo), a las señoras D. Ismelia R. de Gerona, esposa del Gefe Político Coronel Gerona, D. Teresa S. de Gerona, esposa del Comisario Don Avelino Gerona, Doña Josefa E. de Piriz, Doña Nisa F. de Beracocha, Doña Micaela C. de Majó, D. Idalia F. de Silveira, Doña Magdalena C. de Mancilla, Doña Rosa G. de Roch, Doña Leonarda C. de Cámara, Doña Ana M. de Requena, Doña María T. de Lupi, Doña Fausta G. de Artigas, Doña Victoriana M. de Beracocha, Doña Concepcion C. de Fucó, Doña Catalina M. de Macini, Doña Isabel T. de Escudero, Doña Marcellina O. de Inchauste, Doña Leonarda F. de Goyeneche, Doña Concepcion F. de Alba, Doña Josefina Nogués de Sanz, Doña Josefina G. de Escudero, Doña Clementina Peinado, Doña Javiera Gomez, Doña Concepcion C. de Carabajal, Doña Luisa D. de Puyo, Doña Gerónima L. de Magno, Doña Regina L. de García, Doña Josefina Z. de Miranda, Doña Cristina D. de Somoza, Doña Isaac F. de Fuentes, Sta. Isabel Cardozo, y otras distinguidas señoras y señoritas q' por no haber dejado tarjeta se nos escapan de la memoria.

El templo severo y lujosamente adornado, con armonium, buenas voces de coro, túmulo con profusos cirios, cortinaje de plata e insiensi a las alturas, como homenaje al hombre de buena voluntad en la tierra.—

Felicitamos al Señor Guerrero por su tributo a la amistad del finado e inolvidable Lenzi, saludamos a las distinguidas damas asistentes al homenaje y felicitamos al digno sacerdote oficiante por lo solemne del acto.—A este no concurrió el hermano del extinto como lo había ofrecido, pero se escusó en los siguientes términos

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese pobre chorizo.

Y puesto que se trata de oír: Dejate cantar silguero Que mi estómago rebosa De ver tan pava la cosa De ese

## Escribanía Pública

DE

N. CARLOS FERNANDEZ

Calle 18 de Julio N.º 127, entre

de Mayo y Maldonado.

—MINAS—

## INSTITUTO LAVALEJA

CALLE MALDONADO

1º de Agosto empezarán a

sionar en este Colegio.

## Clases Nocturnas

para adultos. PRECIOS MÓDICOS

JUAN F. INSUA

Procurador

nos órdenes en el escritorio 10  
Villaengua—Calle Montevideo

Manuel Freites

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Florida

## Administración Dti. de Rents

### AVISO

Se hace saber a los interesados  
que el 10 de Julio próximo empe-  
zará la revisación de los Impues-  
tos en el Departamento, haciendo-  
se presente a las personas que ten-  
gan p'añillas en esta administración  
por medias cuotas ó enteras  
y no las retiren dentro del p'año  
fijado para la revisación serán en-  
tregadas al Procurador de la Ofi-  
cina a los efectos del caso.

Minas, Mayo 24 de 1895

Pedro Lesana

Adm. Deptal de Rents

## AVISO

El que suscribe previene s  
público, que nuevamente acude  
a hacerse cargo de las canta-  
de loza, y por contrato de la, an-  
ta E. Administrativa, de la  
construcción de cercos y vere-  
das, ofreciendo, al propio tiem-  
po, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla,  
entre las de Brígido Siveira y  
arabajal.

JOSÉ FERRARIO

## CAJONERIA FUNEBR

DE

ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajone-  
ria Fúnebre, pone en conocimiento  
del público que desde esta fecha se  
encarga de enlutuar cualquier  
mortuorio, contando para ello con  
cortinados, alfombras y demás ob-  
jetos de luto.

## JUZGADO L.D. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo  
Dtal. Dr. don Domingo J. Pitta  
miglio, se hace saber al público la  
apertura de la sucesión de doña  
Cleto Basualdo a fin de que, los  
que por cualquier título se con-  
deren con derecho a sus bienes, ya  
sea como herederos ó acreedores  
se presenten ante este Juzgado con  
los justificativos del caso, a dedu-  
cirlos en forma, dentro del término  
de treinta días, bajo apercibimiento  
de lo que hubiere lugar. —

Minas, Ju'lo 19 de 1895.—Francis  
E. Silca—Actu. arjo.

## LA GIBALDA

Casa de comidas y posada

JOSÉ CICILIO

## A. SEGUY Y VIU

Relojero, afinador, composito de pianos  
ofrece al público sus servicios, previendo  
que ha establecido una Escuela en la cual  
en la que se enseñan solfeo, piano, violín  
guitarra, etc, etc.

Los interesados podrán tratar con el  
profesor en su domicilio calle 33 plaza Li-  
bertad.

Se ofrece también en dar lección a  
niños por un precio moderado  
mismas 13 de Abril de 1895.

A. Seguy y Viu.

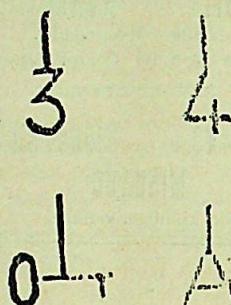
## 1.º Taller de Mueblería

## MILANESA

CALLE 18 DE JULIO

FRENTE AL TEATRO UNION—MINAS

## O. de Marcas y Señales



Pongo en conocimiento de  
público, que la Agencia Oficial  
de Marcas y Señales, a mi cargo,  
hallase desde hoy estable-  
cida en esta ciudad, calle Mon-  
tevideo equina Casupá, en cu-  
ya Agencia se despachan las  
Marcas sistema RURAL Y BLAN-  
CO.

Minas, Abril 27 de 1895  
Leonardo del Puerto.

## BOTICA DEL SOL

### AVISO. QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrada  
decir a los habitantes de este departa-  
miento por la protección y confianza  
que le han dispensado a su BOTICA  
(antes de Moreno), tiene el honor de  
participar a sus numerosos favore-  
cedores y al público en general, que ha  
trasladado a la casa de su propie-  
dad situada en la misma Plaza y a la  
media cuadra de la que ha ocupado  
hasta hoy.

Esta casa queda salte por medi-  
a la acreditada Confitería del señor  
Carbonell, calle Treinta y Tres, esquina  
San Francisco, antigua casa de Co-  
mas.

En esta nueva casa ha introducido  
todas las mejores exhibiciones, tanto en  
comodidad como en el gran surtido que  
ha recibido y recibe continuamente  
para poder llenar debidamente los pa-  
pels de su numerosa clientela; pon-  
en casi esta BOTICA a la altura de los  
papelares de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido  
de ropa, ropa de primera calidad,  
tanto, atópateles como 100% algodón,  
aguas minerales de diferentes fuentes,  
especialidades legítimas, etc.

Las marcas más acreditadas, sanguíneas  
las hamburguesas, máquinas eléctri-  
cas para baños a vapor, termómetros  
alpinos, tristelés, irrigadores de va-  
rios sistemas, brazaletes de varias cla-  
ses, etc., y un gran surtido de  
surtido de perfumería fina de las fabri-  
cas más renombradas de Europa y N.  
América.

Teniendo en cuenta la gran econo-  
mía en los gastos al establecerse en ca-  
sa propia, y la gran crisis que estamos  
atravesando, ha resuelto hacer una no-  
table rebaja en precios (como en la Ca-  
pital) estando dispuestos a complacer  
a sus clientes, desechando, como si-  
empre, personalmente las recetas de  
los Sres. Doctores, tanto de día como  
en cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

NOTA: No olviden más favorecer  
res el cambio de esta acreditada casa y  
el establecimiento en sus precios.

1.º AL INDUSTRIAL  
Fábrica de jabón y velas  
VICENTE ANTON  
Calle 18 de Julio esq. Molina.

## Gran Galería de Retratos

### Al público

El que suscribe deseo de com-  
plicar a su trastado público de Minas  
y de la Capital, acaba de inaugurar  
una exquisita galería de retratos  
de los más famosos artistas  
y enriquecida con las  
máquinas más avanzadas y apar-  
atos traídos por mí en mi viaje  
a Europa, unido al gran  
surro de valencias y lujoas tar-  
jetas recientemente recibidas, pue-  
do ofrecer desde hoy retratos tan  
perfectos como los que se pue-  
den hacer en cualquier estudio de  
la capital.

Prevengo que desde hoy todos  
los días son hábiles para retratar  
y garantizando tan buenos retratos  
los que se saquen en los días nu-  
blos y de lluvia como en los  
más claros.

José R. Salgueiro—Fotógrafo.  
18 de Junio 1895—Casa de Altos.

## DAMIAN VIVAS GERANTES ABOGADO

Estudio: calle Olimar—Plaza Li-  
bertad. 1

## Gran aserradero á vapor Herrería con fábrica de arruajes, carpintería de carretas, carros y tra- bajos en obrablanca de

Graciano Mendiburu Hno.  
Cuyos talleres se hallan situados  
en las calles Lavalleja, Ayguá,  
Verdún y Rocha, con sucursal en  
la Estación del Ferro Carril á esta  
Ciudad.

En este establecimiento indus-  
trial, montado á la altura de los  
principales de la capital, se hacen  
trabajos sólidos en los ramales arri-  
bados indicados y á precios sin com-  
petencia, pues en veinte años de  
práctica hemos tratado de vencer  
todas las dificultades y hoy poden-  
mos ofrecer un verdadero estable-  
cimiento industrial, y al mismo tie-  
po nos creemos autorizados para  
reclamar la protección tan necesaria  
para llevar a la gente obras de  
tanta significación y que dan la me-  
joría de los pueblos cultos y civili-  
zados.

El que quiera sacar tabla de á  
mo ó de cualquier otra madera ya  
sea del país ó extranjera, la hace  
mo de todas las medidas y a gusto del  
interesado lo mismo que tienen y  
tiranitos.

Protección!!! La unión hace la fuer-  
za.

Graciano Mendiburu Hno.

## AVISO

Se pone en conocimiento de los  
interesados en la compra de gana-  
do, que en la estancia del señor  
Cortes (Ayguá) se venden 700 re-  
sultados ganado de cría.

Para tratar en la misma estan-  
cia.

## LA DALIA Manufacture T. abaco Habano

## CIGARILLOS BOUQUET MONTEVIDEO

## TABACO EXTRA-FINE

Se pone en conocimiento de los  
aficionados al buen tabaco, que des-  
de esta fecha encontrarán los ricos  
cigarillos Bouquet en la casa de  
nuestros representantes en Minas  
Señores Lupi y Fugini, calle 18 de  
Julio.

## Al p'ublico

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de  
la Facultad de París, residente en Santo Domingo,  
R. D. Calle de San José N.º 2, dice:

“Hace bastante tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite  
de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa. Puedo declarar que  
estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo,  
Escrofularia, Consunción, etc.”

El aceite de hígado de bacalao  
unido á los hipofosfatos en la  
forma digerible y fácil de asimilar  
que aparecen en la Emulsión de  
Scott, reúnen los elementos  
necesarios para producir fuerzas  
y carnes, para restablecer los  
organismos debilitados, para for-  
talescer los huesos y el sistema  
nervioso, para sanar la irritación  
de la garganta y los pulmones y  
para alimentar cuando no se  
pueden soportar y asimilar los  
alimentos ordinarios. Por eso  
los principales médicos del orbe entero recetan la

## Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal  
y de sosa para curar la Tisis, la Escrofularia, la Anemia,  
el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma,  
as Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo  
Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijan los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con  
bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

## Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISIO-  
NISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público  
recibe órdenes en su domicilio Cal  
Florida N.º 134.

## EL CAFECITO

DE—LUIS PAULILL—

C esquinas Molina y

EL CAFECITO

ALMACEN Y FERETERIA

Surtido especial en artículos de  
al acero, ferretería, cristalería,  
pinturas y librerías

91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 91 a 95

MINAS

## Certificados de Tesorería

Se compran á buen precio en  
la ZAPATERIA CATALANA de D  
Antonio Valdés.

Calle 18 de Julio N.º 176—Minas

## DEPARTAMENTO DE HIGIENE

## PILORES HOLLOWAY

La eficacia inutilizable de este  
medicamento en los casos de desorde-  
nes del Hígado del Estómago  
y de los intestinos asma n  
de la impureza de la sangre, es cay-  
sa de que las PILDORAS H.  
LOWAY gozan de una fam  
mismo rial en el mundo entero.

Cuando el doliente sufre de debili-  
dad ó de VACUNAS ó de NER-  
VIOS, dicho remedio en una obra co-  
mo por encanto, fortaleciendo e  
SISTEMAY, por decirlo así, regene-  
rando al enfermo.

El efecto curativo que pro-  
ducen estas pildoras en todas las  
dolencias propias de la MUJER es  
realmente maravilloso.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio cono-  
cido para los males de PIERNAS y de  
PECHO, las HERIDAS antiguas, las ha-  
gas y las úceras cualquier que ha-  
gan su duración, si le frotan con  
abundante y fregar ganta y el  
efecto, no tardan en desaparecer los  
ores costipados.

Dicho unguento es igualmente ef-  
icaz en los casos de hemorroides, en  
fermedades dolorosas que el cura insti-  
ficialmente.

Antes de comprar, examinase con  
mucho cuidado el Rótulo en la  
caja, para cerciorarse si está  
dirección de 533, OXFORD STREET  
LONDON, pues si no está, entonces  
se trata de perpetrar un declarado

Depósito en Minas: Botica del  
Sol de DON FRANCISCO I. GARRA-  
DIA. Para Libertad.

ERANCISCO X. RODRIGUEZ  
PROCURADOR

Se encarga de asuntos, juicio de  
caso de testamatorias.

Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. E. levarena — Minas

## SOLCHONERI IT LIANA

DE

JUAN INVERNIS

Calle Floria esq. M. video

## ENFERMEDADES ESTOMAGO

## Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL D'ORVILLANT. EN 1853

Medallas en las Exposiciones Internacionales de

PARIS — LYON — Viena — PHILADELPHIA — PARIS

1867 1876 1878 1886

20 MEDALLAS DE ORO, BRONCE, SILVER

DISPERSIAS, GASTRITIS — GASTRITIS

BIGESTRITIS — LENTAS Y PENGONAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DISEÑOS EN LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. — de PEPSINA BOUDAULT

VINO. — de PEPSINA BOUDAULT

POLVOS. — de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine

y en las principales farmacias.

# INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur  
Repre.—Don C. de Arteaga  
id. —» F. A. Vidal  
id. —» F. Fernandez

Gestura Política—Plaza Libertad  
Jefe Político—Coronel Graduado  
D. Enrique Gerona  
OFICIAL 1º.—D. Francisco Suárez  
« 2º.—D. Rufino M. Larrosa  
AUXILIAR—D. José Poggi y Macie  
ALCAIDE—D. Pedro Trelles  
INSPECTOR—  
DE POLICIA—Cnel. Gilo. B. Silveira

COMISARIAS  
Primera Sección Urbana  
Comisario—Cap. D. A. Gehizzon  
Sub- » — Tte. Santiago Claver  
2.º SECCION URBANA  
Comisario—Don Abelino Gerona  
Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi  
Primer Sección Rural  
Cm. Tte 1º—Don A. García  
Sub. id.—D. J. Cruz  
2.º SECCION (SOLIS)  
Comrio.—D. Arturo Gerona.  
Sub- id.—D. Felipe de los Campos  
3.º SECCION RURAL  
Comrio.—D. Juan Colman.  
Sub-id.—Sub-Tte. D. P. Sierra  
4.º SECCION RURAL  
Comrio.—D. Pablo Cabral  
Sub id.—D. Antonio Cabral  
5.º SECCION RURAL  
Comrio.—Sub Tte. Don S. Núñez  
ub-id—D. Eulacio del Puerto  
6.º SECCION RURAL  
Srio. Tte.—D. A. Rodriguez  
Sub. id.—D. José Silveyra  
7.º SECCION RURAL  
Crio. Cptan—D. D. Suárez.  
Sub-id.—D. Manuel Baz.  
8.º SECCION RURAL (N. PEREZ)  
Comrio.—D. Manuel Curbajal  
Sub-id.—Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA  
eniento 2º—D. Luis Orfuson

SECRETARIO PRIVADO  
Don Eusebio Gerona  
Juzgado strado—Calle Matienzo  
do 1º—D. M.  
Ju-z—Dr. D. D. J. Pittamiglio.  
Actuarlo—Es.rib. D. F. E. Silva.  
Alguacil—D. Pablo E. Zino a.

## JUZGADO DE PAZ

1.º SECCION JUDICIAL CIUDAD  
Juez de Paz don Eduardo Ortega.  
Tte. Atendible —» Isidro Benavente.  
2.º SECCION JUDICIAL (SOLIS)  
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona  
3.º SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)  
Juez de Paz D. Andrés García (hijo)  
4.º SECCION JUDICIAL (GAETAN)  
Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez  
5.º SECCION JUDICIAL POLANCO  
Juez de Paz don Cecilio J. Carballo.  
6.º SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)  
Juez de Paz don Caraciolo Ferreyro.  
7.º SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)  
Juez de Paz D. Genaro B. Carril.  
8.º SECCION JUDICIAL (Aygur)  
Juez de Paz D. Francisco Amitiv  
9.º SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)  
Juez de Paz D. E. Jorgio Bedoya  
10.º SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)  
Juez de Paz D. Francisco P. Díaz.  
11.º SECCION JUDICIAL (NICO PEREZ)  
Juez de Paz D. Carlos Martínez.  
12.º SECCION JUDICIAL (SAUCE DE CI MAR)  
Nicanor Brito.

Deposito Judicial—nado, n.º 1  
Depositorio Señal: Salazar

Oficina de Marcas y Señales  
Calle Montevideo, esquina Casupá  
Agente: D. Leonardo del Puerto

JUN E. Administrativa—Calle 18  
Presidente—don Tomás Piriz.  
Vice-d. —» Fiori Fernandez.  
Vocal—don Pilar M. Piriz.  
» —» Vicente Roch.  
» —» Andrés Gómez.  
» —» Justo M. Silveira.  
Secretario—don Juan M. Ros.  
Auxiliar —» Isidro Benavente.  
Escríbiente—» Armando Trelles.

Administración de Rentas—Calle 18  
Administrador—don P. Lezama

Auxiliar 1º—don Luis Cerezo.  
id. 2º—» Justo M. Silveira.  
id. 3º—» Héctor País.

Comisión de l. Primaria—Calle Mal  
Presidente—don Justo M. Silveira.  
Vice d. —» Benjamín Vidal.  
Vocales —» Isidro Escudero.  
id. —» Pedro Rasquín.  
id. —» Antonio Cabrera.  
Secretario —» Adolfo M. Vidal.

Comisión de Salubridad—Salón de  
la Junta  
Presidente—don Justo M. Silveira  
Vice-d. —» Enrique Gerona  
Secretario —» Benito Bonasso  
Comisario —» Maximino Larrosa.

Inspección de Escuelas—Calle Mal  
Inspector—don Benjamín Vidal  
Secretario—don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. avalleja—Calle  
ministrado—D. Mario Suárez  
Comisario—don Juan Rieux.  
Inspector—don Ernesto Zaffaroni

Sucursal del Banco Nacional  
Calle 25 de Mayo entre Montevideo  
y Marmaraja

Gerente contador—don Nicolás Herrera y Cruzet.  
Contador auxiliar—don Miguel Goyeneche.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla-  
ta num 4.  
Vicario—Pbro. don José de Luchi.  
Teniente cura—Pbro. D. D. Domingo  
Cura auxiliar—Pbro. don Genaro  
Amantea.

Vice Consulado de Francia—25 de Mayo

Vice consul—don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España—Calle 18 de

Julio entre 25 de Mayo y Maldonado

Vice consul—don Domingo Benedito

## CLUB URUGUAY

Calle 33 esq. 25 de Mayo—Años.

CLUB BIBBRAIS MÁZQUEZ  
Y BGN

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio  
y Montevideo.—Antigua casa de  
P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOROBITA DE  
SOCORROS MUTUOS

Secretaria—Calle 18 de Julio num.

140.

INSTIR AVANCE.

Calle Maldonado.

Antigua casa del Club Progress.

INSTILTO HIDROMERIA  
MINUAHO

Calle Maldonado num.

B RRAA D DE CENOR

de

Marco Zaffaroni

Ambito, piso, jikos, etc.

Materiales e fierro y madera pa-

ra construcciones;

Marmo raja esq. J. Sarandí.

Almacen del Cid

DE JOSÉ GARABAL Y OTERO

ANTONIO E. VIGIL

ABOGADO

Estudio: Calle Cerro N.º

Montevideo

1063 BERRERIA

ESCRIBANO PUBLICO

Montevideo—Ituzaingó N.º 176

PELUQUERIA ARTIS-  
TICA URUGUAYA DE  
JUAN VACARO

Enfrente a la Sastrería de la viuda de

Cameray C.º

Esta casa que cuenta con oficiales competentes regresados de la Capital, ofrece al público un servicio especial para cortar el cabello y afeitar; lo mismo para la aplicación de sanguijuelas, ventosas y todo lo que corresponde a lebotomía.

En la misma casa encontrarán un surtido completo en perfumería de los mejores fabricantes europeos, como también un gran surtido de corbatas, pñuelos de seda y botones de toda clase para camisa al gusto del cliente.

N. B.—Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña, a precios sumamente modestos, que hasta hoy dia no se han visto en esta Ciudad.

Calle 18 de Julio N.º 160—Minas.

G. Frelles (hijo)

PRO CURADOR

Ofrece sus servicios al público contando con dos años de práctica en el Juzgado Ldo. Departamental; así como también con la dirección del antiguo y reputado abogado Don Antonio E. Vigil.

Escrítorio Calle Gral. de la Llana N.º 54.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sor. Jde Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que presenta, el art. 1593 del Cód. de Comercio, se hace saber: que en el incidente respectivo del concurso formado a Don Telésforo Armendáiz, se ha producido el informe y resolución efectiva cesación de pagos, los cuales se encontraron en la Oficina Actuaría a disposición de los acreedores del la Soc. — N.º 111. Ma de 1895

Francesco E. Silva.

TALLER

DE

Platería, Joyería y Rejería

DE

Bellini y Pomi

CALLE 25 DE MAYO, FRENTE A LA CASA DE

NEGOCIO DE FELIPE CICHERO—MINAS

CARNICERIA

DE

Alejandro Bonino

Moerano Gral. Lavalleja

COCHERIA VASCONGADA

DE

José M. Leturia

Calle Maldonado Eq. Olimar

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
Alimento más fortificante dado a los Témicos más reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Días años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que este es el mejor remedio para la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador más completo que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones excesivas, el Impotenciamento y la Alteración de la Sangre, el Estreñimiento, etc. Es el único que reúne todo lo que enriquece y fortalece los órganos, regulariza y coordina y aumenta considerablemente las fuerzas y difunde la sangre, empobrecida y descolorida: el Vino, la Coloración y el Hierro vital.

Por mayor en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIGIR al nombre y la firma de AROUD

## INJECTION BROU

Higiélica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—